



SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas
GWAC/AARB/FMGR/MAPP/env
08.04.2021

(Autoriza Devolución de Fondos que indica)

Dec. N° 048.-/

SANTA CRUZ, 08 de Abril de 2021.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03460, del 17.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021; el Memorandum N° 15, de fecha 05.04.2021, del Director de Tránsito, que solicita devolución de diferencia de Permiso de Circulación; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorandum N° 15, el Director de Tránsito señala que el señor Sebastián Quezada Ausset canceló en Tesorería Municipal el Permiso de Circulación para el vehículo Placa Patente JVJL.89-6, mediante Formulario N° 143550, de fecha 01.04.2021, por la suma total de \$ 310.688.-, debiendo cancelar el valor de \$ 244.201.-, ya que por error fue considerado como vehículo automático debiendo ser mecánico;

Que, por lo anterior corresponde anular el Formulario 143550, de fecha 01.04.2021, girar un nuevo Formulario por el valor correcto y devolver al señor Sebastián Quezada Ausset la diferencia que asciende a la suma de \$ 66.487.-

DECRETO EXENTO N° 00925.-/

1.- ANULESE el Permiso de Circulación cancelado mediante Formulario N° 143550, de fecha 01.04.2021, por el valor de \$ 310.688.- y **GIRESE** un nuevo Formulario por el monto de \$ 244.201.- con los datos correspondiente al vehículo mecánico.-

2.- AUTORIZASE al Departamento de Finanzas de este Municipio para cancelar a la **I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ – FONDOS ORDINARIOS** la suma de **\$ 244.201.-** (Doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos un pesos), correspondiente a pago del Permiso de Circulación Placa Patente JVJL.89-6.-

3.- DEVUELVASE al señor SEBASTIAN QUEZADA AUSSET, el valor de **\$ 66.487.-** (Sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos), correspondiente a diferencia cancelada demás, de acuerdo a lo señalado en el Considerando.-

4.- CARGUESE el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la Cuenta 215.26.01.001.001.001 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal vigente.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO A. RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.C.:

- Dirección de Tránsito (1)
- Admin. y Finanzas (2)
- ARCHIVO (1)